GUÍA DOCENTE 2010-2011

DERECHO MERCANTIL

1. Denominación de la asignatura:

DERECHO MERCANTIL

Titulación

GRADO EN ADE

Código

5531

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ENTORNO JURIDICO / GRADO EN ADE

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DERECHO PRIVADO

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Carlos Real Chicote y David Nuño Calvo

4.b Coordinador de la asignatura

Carlos Real Chicote

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º semestre 2º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 cr. ECTS

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

8.1 Competencias específicas

CD 1 Apreciación de los contextos en los que operan las finanzas, incluyendo un conocimiento del marco institucional necesario para comprender la operativa y la función de los mercados e instituciones financieras. El marco institucional incluye el entorno económico y legal, la empresa, los mercados de capitales y el sector público.

H3 Definir criterios con los que identificar una empresa y relacionar los resultados con el análisis del entorno para diseñar estrategias empresariales.

CA1 Aprender a aprender: identificar cuándo, cómo y dónde es necesario adquirir nuevos conocimientos y habilidades en el ámbito de la administración y dirección de empresas.

8.2 Competencias genéricas/transversales

CG1 Capacidad de análisis y síntesis

CG2 Capacidad de organizar y planificar

CG4 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

CG9 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

CG11 Toma de decisiones

CG15 Habilidades para trabajar en grupo

CG20 Compromiso ético

CG21 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

9.1.- Objetivos docentes:

El alumno deberá conocer la regulación básica relativa a las principales instituciones mercantiles relacionadas con la empresa, en particular la tipología de las sociedades mercantiles.

El alumno deberá conocer las principales sistemas de protección de la actividad empresarial, en particular la competencia y la propiedad industrial.

El alumno deberá conocer las principales figuras mercantiles del tráfico jurídico empresarial y los principales contratos mercantiles.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Unidades docentes

TEMA 1 EMPRESA Y EMPRESARIO

1. La empresa como objeto de regulación jurídica.

2. Fuentes del derecho de la empresa.

3. La costumbre y los usos mercantiles.

4. Concepto de empresario.

5. El ejercicio de comercio: Capacidad para ejercer la actividad empresarial.

6. Restricciones al ejercicio de la actividad empresarial.

7. El ejercicio de actividad empresarial por el menor de edad.

8. El ejercicio de actividad empresarial por persona casada.

9. Adquisición, prueba y pérdida de la condición de empresario.

10. Los colaboradores del empresario

Unidades docentes

TEMA 2 DERECHO DE LA COMPETENCIA

1. La competencia.

2. Defensa de la libre competencia.

3. La competencia desleal.

4. La publicidad comercial.

Unidades docentes

TEMA 3 PROPIEDAD INDUSTRIAL

1. La protección de las invenciones.
2. La protección de los signos distintivos.

Unidades docentes

TEMA 4 SOCIEDADES MERCANTILES

1. Concepto de sociedad.
2. Clases de sociedades.
3. La sociedad como contrato
4. La sociedad como persona jurídica
5. La sociedad anónima.
6. Concepto y caracteres generales.
7. Procedimientos de fundación.
8. La acción como parte del capital.
9. La acción como derecho.
10. La acción como título – valor.
11. La acción como objeto del tráfico jurídico.
12. La emisión de obligaciones.
13. La estructura orgánica de la sociedad anónima.
14. Las modificaciones estatutarias.
15. Las modificaciones estructurales.
16. La sociedad de responsabilidad limitada.

17. Las sociedades especiales.

Unidades docentes

TEMA 5 CONTRATOS MERCANTILES

1. Régimen general de las obligaciones.
2. Régimen general de los contratos.
3. Contratos para el intercambio de bienes.
4. Contratos para la promoción de contratos y contratos de colaboración.
5. Contratos de crédito y contratos bancarios.
6. Los contratos de seguros.
7. Contratos turísticos: los viajes combinados.
8. Contratos bursátiles.

Unidades docentes

TEMA 6 TITULOS VALORES

1. Concepto y caracteres de los títulos valores.
2. Clases de títulos - valores.
3. Valores informatizados: Las anotaciones en cuenta.
4. La letra de cambio. La emisión de la letra de cambio.
5. La letra de cambio. Aceptación, endoso y aval de la letra de cambio.
6. La letra de cambio. El cumplimiento de las obligaciones cambiarias.
7. El cheque y el pagaré.

Unidades docentes
TEMA 7 NORMATIVA CONCURSAL 1. Presupuestos, clases y órganos del concurso. 2. Efectos de la declaración del concurso. 3. La conclusión del concurso y otras cuestiones.
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA JIMENEZ SANCHEZ, GUILLERMO, Lecciones de Derecho Mercantil, Tecnos, SANCHEZ CALERO, FERNANDO, Principios de Derecho Mercantil, Thomson-Aranzadi,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG4 CD1 CG21	24	30	54
Clases prácticas (pequeño grupo)	CD1 CA1 CG1 CG9 CG21 H3	24	30	54
Lecturas y recensiones		0	0	0
Exposiciones públicas	CD1 CG1 H3	1	6	7
Seminarios, Debates	CA1 CG1 CG2 CG15 CG20 H3	0	0	0
Asistencia a tutorías obligatorias		1	0	1
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CD1 CA1 CG2 CG4 CG9 H3	4	30	34
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Incluir todos los necesarios en porcentaje dependiendo de la asignatura. El resultado final ha de sumar un total del 100%

Procedimiento	**Peso en la calificación final**
Prácticas (seminarios, exposiciones etc.)	30 %
Trabajo 1	10 %
Asistencia a clase	5 %
Examen práctico	15 %
Examen teórico	40 %
Total	**100 %**

Evaluación excepcional, si procede:

En el sistema de evaluación excepcional se unificarán los procedimientos de test continuos y examen práctico por un examen teórico-práctico

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle Tutoría presencial Tutoría virtual

13. Calendarios y horarios:

Teoría viernes 8 a 9:45 Práctica miércoles de 10 a 12 grupo A Práctica jueves de 10 a 12 grupo B Práctica lunes de 10 a 12 grupo C Práctica martes de 10 a 12 grupo D

Prácticas
A lo largo del semestre

Trabajo 1
Semana 9 presentación

Examen Teórico
Semana 17

14. Idioma en que se imparte:

Español